Relación definitiva personas admitidas y excluidas en el acceso a la carrera profesional horizontal

22/05/2025

Carrera profesional horizontal

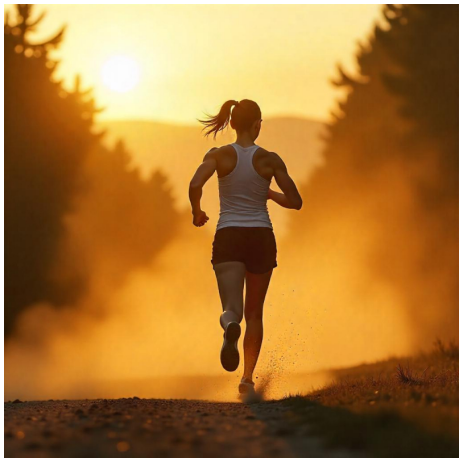

Con fecha de hoy, se hace pública la Resolución del Rector, de 22 de mayo de 2025, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso único y extraordinario de acceso a la carrera profesional horizontal del PTGAS de la Universidad de Granada. Para acceder al documento se requiere registro previo a la página de Gerencia.

Se podrá presentar recurso mediante el procedimiento específico habilitado para tal fin en Sede Electrónica UGR: **Gestión de PTGAS - Carrera Horizontal: Recurso de Reposición. Del 23 de mayo al 23 de junio**.

- Más información acerca de la carrera profesional horizontal del PTGAS

Copyright© 2025 Universidad de Granada